

Machala, 13 de Febrero del 2019

SRS. ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

MACHALATRANS S.A.

Yo, KARLA ELIZABETH LOAYZA RODRIGUEZ, con c.c. 1709339368, en mi calidad de COMISARIA PRINCIPAL de la Compañía MACHALATRANS S.A., me permito informar: Que, una vez practicada la revisión contable y analizado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018; y, amparada en el Art. 29 de los Estatutos sociales y de conformidad con el Art. 279 de la ley de Compañías; informo que he dado cumplimiento a legislación antes mencionada, evidenciando claramente en los estados financieros, anexos y sus resultados así como los respaldos y soportes contables, reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa, los mismo que son llevados de acuerdo a las normas y principios de la normas Internacionales de información financiera.

Sin embargo debo acotar que se han realizado recomendaciones con respecto a la correcta declaración de los anexos y declaraciones mensuales, las mismas que deben ser corregidas de conformidad con la documentación sustentatoria que existe para el efecto y que se proceda a realizar inmediatamente lo indicado.

El patrimonio consta de las Aportaciones de los accionistas y del capital social pagado.-

Atentamente,



Karla Elizabeth Loayza Rodríguez
COMISARIA PRINCIPAL
MACHALATRANS S.A.

